ACLARACIÓN N° 2

San Lorenzo, 27 de agosto de 2018

Señores:
POTENCIALES OFERENTES.
Asunción, Paraguay

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, informa que dentro del marco de Contratación Directa N° 21/2018 – **"Instalación de red informática para el Edificio de la Escuela de Contabilidad de la Facultad de Ciencias Económicas, Casa Matriz"**- ID N° 349919, aclara las siguientes consultas realizadas por los potenciales oferentes:

Consulta N° 2

En la Carta de Invitación Anexo C – Especificaciones Técnicas, se indican que la entrega de los bienes serán realizados a los 10 (diez) días calendario posterior a la recepción de la Orden de Compra. Al respecto solicitamos a la Convocante poder confirmarnos si el plazo mencionado de 10 (diez) días según expresa, en el Pliego de Bases y Condiciones es para la entrega de los bienes (cables de fibra óptica, DIOs, transceivers, patch cords, etc.) siendo posterior a este plazo, la implementación de los enlaces, con el contenido de los cables, las funciones, certificaciones...

Respuesta: La Convocante aclara que los trabajos solicitados en los días establecidos contemplan la entrega total de los mismos. Ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Dpto. de Contrataciones